

INFORME D E COMISARIO

A ACCIONISTA: EDRINSA S .A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Edrinsa S.a he procedido a realizar la auditoria a las gestión desempeñada en el año 2000, tarea encomendada por los accionistas de la empresa.

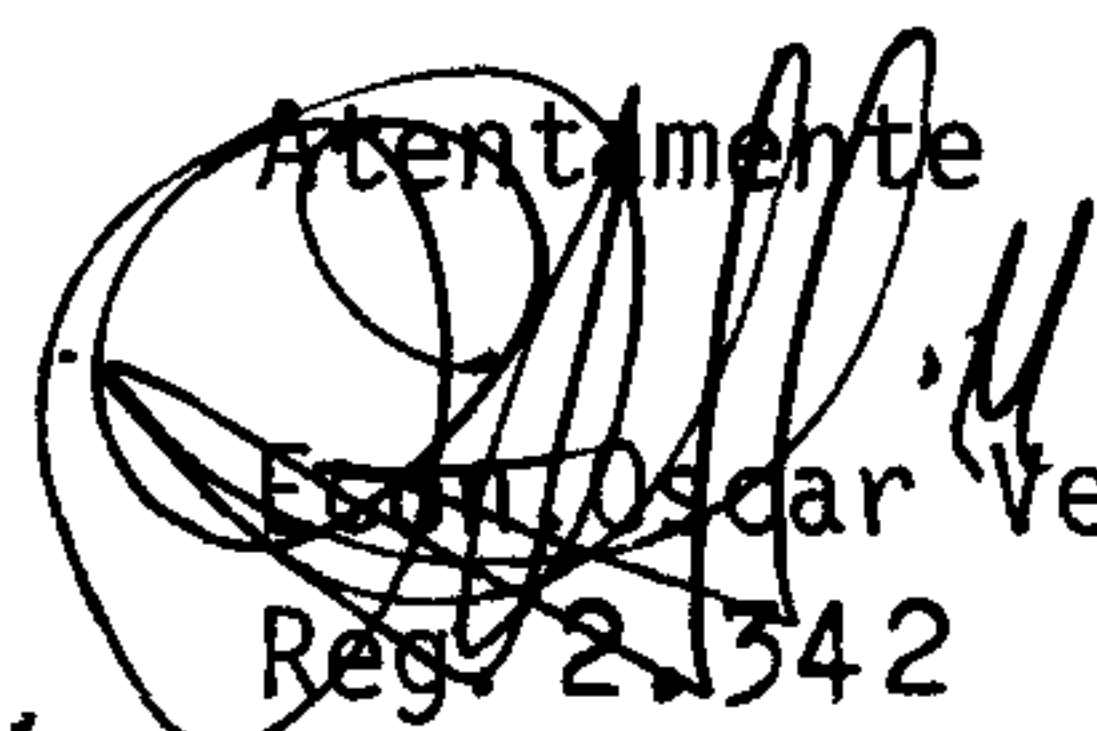
A lo que debo manifestar que presentado los borradores del balance y estado de resultado por el período 2000, me doy cuenta que Edrinsa S.A no ha realizado operación o transacción alguna que haya generado ingreso .

Presentada la copia de los estatutos, los nombramientos y el libro de actas y acciones y accionistas se mantienen en los archivos de la oficina de la empresa muy bien custodiados por la Gerencia.

Los documentos soportes de la contabilidad no se han necesitado revisar por lo anteriormente expuesto.

Aún no se aplica ningún principio de contabilidad generalmente aceptado por lo que según la administración a partir de Febrero del 2001 la compañía deberá iniciar sus operaciones para la que fue creada.

Es todo cuanto debo manifestar señores accionistas cumpliendo con la disposición de los estatutos y presentar el informe respectivo para control del departamento societario y contabilidad de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente

Oscar Velastegui M.
Reg. 2.342

15 ENE 2001

